

FERIA DE MEDICINA TRADICIONAL MAYA: RAÍCES DE SANACIÓN 4.ª EDICIÓN, YUCATÁN 2026

U mootso'ob toj óolalil-maya ts'aak

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en coordinación con Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA), la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), la Unidad de Investigación Médica Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (CECIDHY), el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) y la Red de Mujeres Indígenas en la Ciencia A.C.

CONVOCA

A estudiantes regulares de los niveles básico, medio superior o superior, egresados de licenciatura o posgrado de instituciones públicas o privadas establecidas en el estado de Yucatán, o personas investigadoras adscritas al Registro Estatal de Investigadores del Estado de Yucatán, a participar en el:

CONCURSO DE CARTELES Y ENSAYOS CIENTÍFICOS SOBRE MEDICINA TRADICIONAL MAYA

En el marco de la conmemoración de la medicina tradicional maya, a través de la **FERIA DE MEDICINA TRADICIONAL MAYA: RAÍCES DE SANACIÓN 4.ª EDICIÓN, YUCATÁN 2026**, que se llevará a cabo en el municipio de Tekax, Yucatán el 05 de noviembre de 2026.

PRIMERO. Objetivo

Fomentar la divulgación de investigaciones y proyectos relacionados con la Medicina Tradicional Maya, mediante la elaboración de carteles y ensayos científicos que comuniquen de forma clara, creativa y accesible los conocimientos generados.

SEGUNDO. De los participantes

El público meta de acuerdo con las Reglas de Operación aplicable es toda persona física, colectivos, asociaciones civiles, instituciones educativas o centros de investigación.

Podrán participar personas estudiantes, egresados, docentes, investigadores, promotores culturales de centros de investigación, profesionistas residentes en el estado de Yucatán.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SECIHTI
SECRETARÍA DE CIENCIA,
HUMANIDADES, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

SEDECULTA
SECRETARÍA DE LA
CULTURA Y LAS ARTES

INDEMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
DE LA CULTURA MAYA
DEL ESTADO DE YUCATÁN



TERCERO. De los documentos digitales.

Para inscribirse deberá:

1. Llenar el formulario de solicitud firmado electrónicamente en la siguiente liga: <https://forms.cloud.microsoft/r/GbkPvcP2Tj>
2. Ser estudiante regular de los niveles básico, medio superior o superior, ser egresado de licenciatura o posgrado de instituciones públicas o privadas establecidas en el estado de Yucatán, o ser persona investigadora adscrita al Registro Estatal de Investigadores del Estado de Yucatán.
3. Entregar CURP certificada en formato PDF.
4. Entregar Credencial de elector actualizada, con el que se compruebe ser residente del Estado de Yucatán.
5. Entregar Comprobante de domicilio (servicio de luz, agua) vigente no mayor a dos meses a la publicación de la presente convocatoria en formato PDF.
6. Para el caso de participar en la modalidad de **Cartel**: El archivo correspondiente al resumen del trabajo de investigación deberá entregarse en formato PDF, así como el cartel digital con el que pretende concursar, ambos de conformidad con los requisitos descritos en el apartado cuatro de la presente convocatoria.
7. En caso de participar en la modalidad de **Ensayo científico**: El archivo correspondiente del trabajo de investigación se entregará en formato PDF, con los requisitos descritos en el apartado quinto de la presente convocatoria.
8. En el caso de resultar ganador, deberá entregar la copia de la cuenta bancaria, así como la copia de su comprobante de situación fiscal.

Los documentos serán recibidos desde la publicación de esta convocatoria hasta el 28 de octubre de 2026.

CUARTO. Modalidad Cartel

Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Título.
2. Contenido (Relacionado con la medicina tradicional).
3. Ideas principales, presentadas de forma sencilla y creativa.
4. Fuentes bibliográficas.
5. Imágenes, gráficas, tablas u otros elementos visuales que faciliten la comprensión.
6. Diseño: Libre diseño, textos claros y coherentes.
7. Orientación: Vertical.
8. Tamaño: 90 cm de alto x 60 cm de ancho

Los carteles deberán entregarse de manera impresa en las oficinas de la Jefatura de Educación para la Ciencia edificio F de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, ubicada en Calle 31-A núm. SN entre Por 8 Col. San Esteban, Mérida Yucatán, C.P. 97149 Tels.+52 (999) 9263651 ext. 555434

antes de las 15:00 horas del día 28 de octubre de 2026. Además, deberá enviarse vía digital en formato JPG a 300 dpi.

El resumen del cartel, tendrá una extensión de 3,000 palabras en español (sin contar bibliografía) y contar con la siguiente, estructura:

a) Título

- Debe ser claro, conciso y reflejar el tema central del trabajo.
- Evitar títulos demasiado largos o ambiguos.

b) Nombre del autor y adscripciones

- Incluir nombre completo, en caso de ser equipo poner el nombre completo de cada uno de los integrantes.
- Señalar tu institución o centro de trabajo, y si aplica, tu cargo o rol académico.

c) Introducción

- Presentar el contexto general del tema.
- Explicar porqué es relevante el estudio.
- Incluir antecedentes breves y el problema de investigación.

d) Objetivo (s)

- Definir claramente qué se pretende lograr.
- Incluir objetivos generales y específicos.

e) Metodología

- Describir el enfoque del estudio (cualitativo, cuantitativo, mixto).
- Explicar las técnicas utilizadas (entrevistas, encuestas, revisión documental, observación, etc).
- Señalar el tipo de población, muestra, criterios de selección, y el procedimiento seguido.

f) Resultados

- Presentar los hallazgos más relevantes.
- Incluir datos, análisis, interpretaciones.

g) Conclusiones

- Resumir los aportes del estudio.
- Señalar implicaciones, limitaciones y posibles líneas futuras de investigación.

h) Referencias bibliográficas

- Incluir las fuentes citadas en formato APA.
- No cuentan dentro del límite de palabras.

QUINTO. Modalidad Ensayo científico

Deberá de cumplir con los siguientes requisitos:



Para asegurar la calidad, originalidad y profesionalismo de los trabajos, se recomienda incluir los siguientes criterios:

1. Estructura del ensayo:

- Título claro y conciso.
- Nombre del autor y adscripciones,
 - Incluir nombre completo.
 - Señalar la institución o centro de trabajo, y si aplica, cargo o rol académico.
- Resumen (máx. 250 palabras.)
- Palabras clave (3 a 5).
- Introducción: contexto y relevancia del tema.
- Marco teórico: referencias académicas y antropológicas.
- Metodología: enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto.
- Desarrollo: análisis crítico, evidencia, testimonios, estudios de caso.
- Conclusiones: aportes, reflexiones, propuestas.
- Referencias bibliográficas: estilo APA.

2. Extensión

- Entre 3000 y 5000 palabras (sin contar bibliografía).

3. Formato

- Documento en PDF.
- Letra Times New Roman, 12 pts. interlineado 1.5.
- Idioma: español (se acepta traducción en lenguas mayas con su respectiva versión en español).

4. Originalidad

- No haber sido publicado previamente.
- No estar en proceso de evaluación en otra convocatoria.
- Se aplicará revisión antiplagio y coincidencia IA.

5. Fecha límite de entrega

- 29 de octubre de 2026.

Publicación en Libro Colectivo

Los ensayos más relevantes serán seleccionados por un comité académico para integrar un libro que coordinará la Secretaría de Ciencia Yucatán, a través de la Subsecretaría de Ciencia y Humanidades, que documente experiencias, saberes ancestrales y reflexiones sobre la medicina tradicional maya en Yucatán.

SEXTO. Temática sugerida

- Plantas medicinales utilizadas en comunidades mayas.
- Prácticas de sanación espiritual y rituales.
- Parteras tradicionales y su rol en la salud comunitaria.





4. Saberes ancestrales frente a la medicina moderna.
5. Etnobotánica y biodiversidad medicinal en Yucatán.
6. La cosmovisión maya sobre la salud y el cuerpo.
7. Experiencias de integración intercultural en servicios de salud.
8. Desafíos legales y éticos en la preservación del conocimiento tradicional.
9. Testimonios de sanadores tradicionales.
10. Impacto del turismo en la medicina tradicional.

SÉPTIMO. Proceso de evaluación

Los trabajos serán evaluados por un comité multidisciplinario de expertos, según la modalidad:

1. En el caso de la modalidad de Cartel: Evaluación por el comité de Experto será en sitio, el 05 de noviembre de 2026, en la sede donde se llevará a cabo la Feria, en el municipio de Tekax, Yucatán.
El comité podrá declarar desierto el concurso si los trabajos no cumplen con los criterios establecidos.

Asimismo:

- a) Los trabajos recibidos se someterán ante un comité de personas expertas, de acuerdo con la modalidad.
- b) La Subsecretaría de Ciencia y Humanidades de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, seleccionará a los miembros del comité que analizará y evaluará los trabajos.
- c) El comité se integrará por un grupo multidisciplinario de cuatro personas académicas e investigadores de reconocido prestigio y con amplio conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas.
- d) El premio podrá ser declarado desierto en caso de no recibir trabajos o que, a criterio del comité de evaluación, estos no cumplan con el objetivo de la convocatoria.
- e) El resultado del comité de evaluación será inapelable.
- f) Cualquier situación no prevista en el proceso de evaluación, será resuelta por la SECIHTI y el comité de personas expertas.

OCTAVO. De los criterios de evaluación

El comité de evaluación tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a) Cumplimiento de especificaciones establecidas en la presente convocatoria
- b) Redacción
- c) Coherencia
- d) Contenido
- e) Calidad
- f) Viabilidad
- g) Relevancia
- h) Viabilidad
- i) Efectividad



- j) Creatividad
- k) Originalidad
- l) Que no se utilice AI o imágenes publicadas en plataforma digitales.
- m) Referencias bibliográficas.

Se aplicarán la puntuación de acuerdo a la evaluación que obtenga el proyecto, de conformidad con lo siguiente:

- I. Calidad y coherencia técnica de la propuesta (60 puntos).
 - a) Congruencia entre los objetivos y la metodología planteada.
 - b) Relevancia e impacto social esperado de las acciones a desarrollar.
 - c) Efectividad de la propuesta presentada para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.
 - d) Diseño e implementación de actividades para la accesibilidad de diferentes personas y grupos sociales.
- II. Viabilidad financiera (40 puntos).
 - a) Congruencia entre la calidad y viabilidad técnica de la propuesta y el recurso económico proyectado.

NOVENA. Fechas importantes

Actividad	Fecha
Vigencia de la convocatoria	A partir de su publicación y hasta el 29 de octubre de 2026.
Instalación del Comité de Expertos.	23 octubre de 2026.
Evaluación de Ensayos Científicos por el Comité de Personas Expertas.	Del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2026.
Presentación y evaluación de cartel por el Comité de Personas Expertas en sitio, en la sede de la Feria de Raíces de Sanación, en el municipio de Tekax, Yucatán.	5 de noviembre de 2026.



Anuncio de ganadores de ensayos científicos al finalizar Feria de Raíces de Sanación, que se desarrollará en el Municipio de Tekax, Yucatán.	5 de noviembre de 2026.
Publicación de resultados en la página oficial de la Secretaría.	5 de noviembre de 2026

DÉCIMO PRIMERO. De los resultados

Los resultados serán publicados en la página de SECIHTI www.ciencia.yucatan.gob.mx

Los ganadores se harán acreedores a un premio en efectivo, el cual será otorgado una vez realizada la premiación de los ganadores y publicación de resultados en la Feria Raíces de Sanación, que se llevará a cabo en el municipio de Tekax, Yucatán, de conformidad a las fechas establecidas con la presente convocatoria y a las reglas de operación, siempre y cuando la persona se encuentre presente.

Carteles y resumen

- a) Un primer lugar: \$ 20 mil pesos
- b) Un segundo lugar: \$ 15 mil pesos
- c) Un tercer lugar: \$ 10 mil pesos

Del ensayo científico

- a. Un primer lugar: \$ 20 mil pesos
- b. Un segundo lugar: \$ 15 mil pesos
- c. Un tercer lugar: \$ 10 mil pesos

DÉCIMO SEGUNDO. Generales

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de estas bases en su totalidad, sin reservas ni excepciones de ningún tipo. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la SECIHTI y su decisión será inapelable.

Mayores informes

Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación

Subsecretaría de Ciencia y Humanidades.

Teléfono: 999 926 36 51 Ext. 55425 o 55434

Jefa de departamento O.P. Leydi Eloína Cocom Valencia.

Correo electrónico: RaicesdeSanacion2026@cienciayuc.onmicrosoft.com

Página web: www.ciencia.yucatan.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FERIA DE MEDICINA TRADICIONAL MAYA: RAÍCES DE SANACIÓN 4.ª EDICIÓN, YUCATÁN 2026

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con domicilio en Calle 31-A, S/N por calle 8 de la Colonia San Esteban, CP. 97149, en la ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad estatal aplicable.

Los datos personales recabados servirán para el proceso de inscripción al programa **FERIA DE MEDICINA TRADICIONAL MAYA: RAÍCES DE SANACIÓN 4.ª EDICIÓN, YUCATÁN 2026**, confirmar que cumple con los requisitos para ser aspirante; aclaración de dudas; notificar la cancelación o el cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades programadas; futuras convocatorias del Programa; documentación que se debe entregar; generar informes estadísticos y de rendición de cuentas, así como cumplir con la publicación de información pública obligatoria como sujetos obligados

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes:

Datos de Identificación Personal

- Nombre completo
- Firma autógrafa
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

2. Datos Demográficos y Biográficos

- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Origen étnico

3. Datos de Contacto y Ubicación

- Domicilio
- Número telefónico
- Correo electrónico

4. Datos Académicos y Profesionales

- Grado académico

Nota: para el caso de ser menores de edad, los datos quedan debidamente reservados

En caso de ser persona beneficiaria, se podrá realizar la transferencia de sus datos personales a otras instancias del Gobierno del Estado, así como en caso de que sean requeridos por autoridades judiciales y/o administrativas competentes que estén debidamente fundados y motivados.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, al correo electrónico transparencia.secihti@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet: <https://ciencia.yucatan.gob.mx/>